

Núm. 51

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de febrero de 2014

Sec. II.B. Pág. 18960

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2167 Resolución de 17 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Casares (Málaga), de corrección de errores de la de 3 de febrero de 2014, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Habiéndose detectado error en la publicación en el «BOE» de 17 de febrero de 2014, de la Resolución de 3 de febrero de 2014, referente a la convocatoria de una plaza de oficial de la Policía Local, a continuación se transcribe el texto modificado:

«En el "Boletín Oficial de la Provincia de Málaga" número 10, de 16 de enero de 2014, y en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía" número 215, de 31 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "BOE".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.»

Casares, 17 de febrero de 2014.—La Alcaldesa, Antonia Morera Rojas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X